

Consejo Nacional Forestal

Comité Técnico de Producción y Productividad Forestal

Información General de la Reunión	
Reunión	Segunda Reunión Ordinaria
Fecha	Miércoles 7 de Mayo 2014
Hora	Inició: 10:00 Terminó: 11:45 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta baja, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Ing. José Alfonso Moreno Jiménez

I. Registro de Asistentes

Puntos de la Agenda

- Registro de Asistentes
1. Bienvenida y verificación de quórum
 2. Seguimiento de acuerdos
 3. Tema: Plantaciones Forestales Comerciales
 4. Asuntos Generales

II. Desarrollo de la Reunión

Para dar desahogo y cumplimiento formal al primer punto de la agenda establecida para esta reunión, el **Ing. Alfonso Moreno Jiménez** Coordinador del Comité Técnico dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión, no sin antes agradecer por la participación en esta segunda reunión ordinaria del comité. Solicitó a los asistentes realizar una breve auto presentación con la intención de conocer e integrar a los participantes de recién designación al grupo. Asimismo el **Biol. Joel Pérez Crisanto** dio puntual lectura de los acuerdos establecidos en la sesión pasada, con la intención de informar sobre el estatus que guarda cada uno de ellos. Para el caso de los acuerdos relacionados con el envío a todos los participantes de la presentación del Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales presentada en la XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo Nacional Forestal, así como la presentación del Grupo de Trabajo ENAREDD+ expuesta en dicha reunión, se informó que ambos documentos se habían remitido con antelación a la realización de esta reunión. Por otro lado, indicó que para el acuerdo vinculado con el envío a los participantes de las agendas temáticas de los Comités, refirió que al igual que los documentos anteriores, este había sido enviado a todos los integrantes del Comité, acto por el cual se le concede el cumplimiento a dicho acuerdo. Finalmente para agotar este punto, señaló que para el caso del envío del documento de la Estrategia Nacional de Producción y Productividad, indicó que se investigaría sobre la pertinencia y consistencia técnica de la información del Programa, por lo que refirió que en cuanto esta situación se cumplirá, se enviaría a la brevedad posible.

Antes de iniciar el tercer punto de la agenda, el **Ing. Carlos González Vicente** señaló con relación a los trabajos realizados al seno del Comité de Legislación, que es de suma importancia que otros comités del CONAF estén informados sobre las actividades encausadas a la

Consejo Nacional Forestal

Comité Técnico de Producción y Productividad Forestal

modificación de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, por lo que refirió a todos los integrantes de este Comité, estar atentos sobre estas actividades.

En uso de la palabra el **Biol. Pedro Flores Marker**, señaló que al inicio de la gestión administrativa de la CONAFOR, se pudo identificar ciertos factores que determinaban el alcance de las plantaciones forestales comerciales, refirió que con base en datos específicos como la mala efectividad y dispersión de los apoyos se pudo articular un diagnóstico inicial sobre el estatus que guardaba este tema para la institución. En este sentido y atendiendo el contexto descrito, indicó que en aras de dotar de un nuevo enfoque al tema, se incidió en establecer un esquema práctico y accesible, para tal motivo señaló que los objetivos de esta estrategia están articulados a partir de la “Generación de un esquema de desarrollo productivo con base al establecimiento de plantaciones forestales comerciales, con la participación de ejidatarios y pequeños propietarios a través de esquemas de asociación productiva con empresas de transformación” a partir del cual se desprenden los siguientes objetivos secundarios:

- Fortalecimiento financiero y desarrollo de capacidades de la población objetivo.
- Promover la inversión, generación de empleo y diversificación productiva con ejidatarios, pequeños propietarios y núcleos agrarios.
- Fomentar la certificación forestal de plantaciones forestales comerciales.

Bajo esta coyuntura, indicó que los actores responsables de la intervención en el proceso de participación, poseen actividades específicas que ayudan a conciliar el objetivo central de esta estrategia. Señaló que el grupo de responsables en esta materia está integrando por la SEMARNAT, CONAFOR, PA, FIRA, Empresas privadas, así como Ejidos y Propietarios. En ese orden de ideas, señaló que la participación así como las aportaciones de estas instancias están referidas con las siguientes especificaciones:

Fuente	Concepto
CONAFOR/ Gobierno del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de 10,500 pesos por hectárea para establecer la plantación. • Pago de “costo de oportunidad” de 2 mil pesos/año durante seis años (equivalente al valor de la renta del terreno para uso agropecuario). • Garantía líquida capitalizable del 10% del crédito (FOSEFOR).
Ejidatarios y propietarios	<ul style="list-style-type: none"> • Terrenos. • Mano de obra (autoempleo: plantación y mantenimiento). • Vigilancia.
Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Planta, establecimiento, mantenimiento y cosecha de plantación. • Capacitación y asistencia técnica. • Convenio de compra de madera.
FIRA/ Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito (con cargo a la venta de madera). • Administración de garantías e intereses.

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Producción y Productividad Forestal

Asimismo informó que para establecer una óptima aplicación de las tareas inherentes a la Estrategia, se ha establecido una diferenciación de por climas y entidades federativas, a fin de especificar el tipo de especies adecuada para cada una de ellas.

Región/clima	Estados	Desarrollo/ Especies
Sur-sureste (Tropical)	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz	Crecimiento rápido: Eucalipto, melina, acacia. Alto valor comercial: Teca, cedro rojo, caoba Doble propósito Pinos tropicales (resina) Hule (látex)
Centro (Templado)	Estado de México, Michoacán, Puebla.	Crecimiento rápido: Eucalipto, árboles de navidad. Crecimiento medio: Pino
Noroeste (Templado)	Durango, Chihuahua	Crecimiento medio: Pino

Ejemplificó para este caso las especificaciones de un proyecto para eucalipto, con un periodo de tiempo productivo de 6 años, el cual arrojó la siguiente información:

Especie forestal: Eucalipto (<i>Eucalyptus sp.</i>)	
Turno productivo: 6 años	
Costo de producción/ha : \$35,082	
Apoyo y crédito	\$/hectárea
CONAFOR	10,500
FIRA/Financiera	15,660
Costo operativo	\$26,160
Gastos financieros	
• Intereses por crédito	8,922
Costo de producción/ha:	\$35,082

Concepto	Monto (\$)/ha
Producción de planta	2,292
Preparación del terreno	4,093
Plantación	1,551
Mantenimiento	5,700
Fertilización	7,149
Control de plagas y enfermedades	875
Protección contra incendios	500
Gastos administrativos	4,000
Costo operativo	26,160

Especie: Eucalipto	
Turno productivo: 6 años	
Aportaciones	
CONAFOR:	
• Apoyo:	10,500
• Costo de oportunidad	12,000
• Garantía líquida (capitalizable)	1,566
Total	\$24,066
FIRA/Finrural:	
• Crédito	15,660
• Intereses	8,922
Total	\$24,582

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Producción y Productividad Forestal

Como conclusión, el **Biol. Pedro Flores Merker** señaló que la nueva redirección de las generalidades de la Estrategia de Plantaciones Forestales Comerciales 2014, armoniza una serie de tareas vinculatorias, las cuales destacan por las siguientes novedades:

- Asignación de apoyos a través de Lineamientos Estatales.
- Focalización (10 estados prioritarios).
- Desarrollo de cuencas forestales de abasto.
- Atención preferente a plantaciones maderables y/o alto valor comercial.
- Establecimiento de pagos anticipados (30 – 20 – 50).
- Fomento a proyectos de vinculación productiva/comercial.
- Atención diferenciada por grado de desarrollo de productor.
- Mejoramiento genético.
- Fomento a la participación interinstitucional.

Una vez concluida la exposición, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** señaló que se esquematiza demasiado el actuar del sector social e industrial dentro de esta estrategia, ya que se puede observar que al sector social sólo se le vincula con actividades de productivas de materias primas, por lo que solicitó un cambio en los instrumentos generales de esta estrategia, con la finalidad de poder clarificar esta situación y evitar posibles confusiones sobre este caso. Por otro lado señaló que para el caso de las empresas forestales privadas, se podría incluir de igual forma a las empresas sociales, ya que no sólo se debe obligar al sector a realizar actividades únicamente de transformación, por lo que no se deberá encasillar sólo a los industriales a realizar actividades que generan un aspecto de valor agregado a las mercancías.

Para el caso de las actividades de silvicultura comunitaria, propuso que la estrategia tome en cuenta aspectos de valor agregado, como lo es la equidad, el fortalecimiento del tejido social, así como los aspectos productivos, tomando en cuenta tópicos de transformación de la materia forestal.

Refirió que no se están tomando en cuenta a las comunidades indígenas como sector prioritario para el esquema productivo que dicha estrategia propone.

Por su parte el **Biol. Pedro Flores Marker** señaló que el aspecto financiero de la estrategia está en plena maduración, bajo esta perspectiva, indicó que se tiene pensado establecer un fondo económico a favor de los ejidos, aspecto que estará delimitado por los factores financieros. Bajo esta perspectiva refirió que ya se tienen pláticas con Financiera Rural encausadas a generar plataformas económicas flexibles que permitan el establecimiento de financiamientos adecuados para las comunidades, sin embargo comentó que una restricción para el acceso a este esquema económico es que los ejidos estén certificados y puedan brindar certidumbre generando una garantía para ello. Comentó que en este esquema no se descarta la participación de organizaciones sociales vinculadas con proyectos de Plantaciones Forestales Comerciales.

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Producción y Productividad Forestal

Por otro lado indicó que habrá que institucionalmente se tendrá que incidir de forma positiva en que las organizaciones de financiamiento bajen los intereses a menos de diez por ciento.

En uso de la palabra, el **Mtro. Juvenal Rodríguez Maldonado** señaló que habrá que especificar cuáles serán los contratos bajo los cuales las organizaciones pudieran entrar en este esquema de financiamiento. Refirió que se deberá dejar claro los costos y las ganancias de este tipo de esquemas. Subrayó que existen zonas prioritarias en donde la realidad de marginación y pobreza la comparten grandes extensiones de zonas boscosas.

El **Biol. Pedro Flores Marker** comentó que se tiene previsto que la participación de los ejidos parcelados mantenga el ánimo por querer participar en este tipo de esquemas. Comentó que la institución financiera podrá añadir en este paquete los insumos de conocimiento técnico a favor de las comunidades. De esta forma el Productor es quien recibe además del apoyo financiero, la ayuda técnica. Bajo este esquema, refirió que es el propio productor quien deberá involucrarse en actividades de comercialización de su producto, como parte del último eslabón dentro de la cadena de valor de los productos maderables. Destacó que el costo de operatividad se articula a partir de la puesta en marcha del convenio con la CONAFOR, quien condicionará el cumplimiento de este con requisitos específicos de cumplimiento en materia forestal.

El **Ing. Carlos González Vicente** refirió inicialmente que retomar el tema de las plantaciones forestales comerciales, institucionalmente implica un esfuerzo considerable. Indicó con relación al objetivo de esta estrategia, que si se quiere asegurar el éxito de la misma, se tendrá que tomar en cuenta los procesos de toda la cadena de valor, por lo que sugirió revisar el objetivo central de esta estrategia.

Indicó que pareciera que las instituciones de crédito se manejan bajo dos escenarios, el real y el que establecen ellos mismos, ya que para infortunio de quienes integran el sector forestal, no ha podido promover el paquete completo a las instituciones financieras, bajo el entendimiento de toda la cadena de valor. En esta realidad, señaló que existen muchas dificultades para acceder a créditos ya que la creación de estos paquetes financieros, poseen una mayor vinculación con el apoyo a la soberanía alimentaria.

Refirió que habrá que tener una visión más amplia de la perspectiva de las necesidades que posee en sector industrial; señaló para este caso que existe una bajísima cultura del entendimiento de producción de fibras en el país, ejemplificando el caso de los 19 meses que se prolongó la autorización de un crédito a favor de un proyecto de plantaciones forestales comerciales.

Puntualizó que se deberá tomar en cuenta los siguientes tópicos:

1. Dentro del proceso de modificación a la LGDFS que se está impulsando desde la plataforma del Comité Técnico de Legislación, se pudiera establecer de forma clara funciones especiales para el impulso de proyectos de PFC.
2. Crear un verdadero modelo que no sea excluyente, visualizando toda la cadena de valor.

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Producción y Productividad Forestal

3. Se requiere un desarrollo que tome en cuenta la regionalización, capacidad de gestión, personalización empresarial a los plantadores y un manejo adecuado de la economía a escala.
4. Tomar en cuenta los negocios alternos dentro de la cadena de valor, ejemplificó el caso de las fibras y la producción de energía a partir del bosque.
5. Apoyo de la cadena de valor para aspectos regionales como la vigilancia de fuego, plagas.
6. Se requiere incorporar responsabilidades como los Gobiernos de los Estados y Municipios en la coordinación y operación de procesos de protección y vigilancia.
7. La asistencia técnica se ha realizado por extranjeros, sin que se esté apoyando a la incorporación de especialistas a la cadena de valor y actividades tecnológicas. No se están realizando proyectos con una visión amplia.
8. Se requieren plantaciones supervisadas y manejadas por profesionales en la materia.

El Ing. Armando Lomelí Jiménez, señaló que el esquema de financiamiento deberá ser más amigable con el sector social, mostrando su agrado a un esquema agroforestal en el cual pudiera participar de mejor forma el sector social, refirió que el esquema actual de los apoyos financieros tal y como se presenta actualmente pudiera generar de cierta forma miedo al sector social.

Por su parte el **Lic. Alejandro Rendón** comentó que la estrategia de las plantaciones es una oportunidad clara que deberá desarrollarse a favor del sector social. Para ello indicó que se deberá hacer un análisis de mercado muy puntual, que permita vislumbrar los costos reales que implica el desarrollo de este tipo de proyectos. Indicó que si se toma en cuenta el valor agregado de las habilidades adquiridas en el sector social, ayudaría de forma directa a la implementación de los proyectos coadyuvando de forma directa al mejoramiento de la vida en el sector social. Dijo estar de acuerdo con la postura de establecer condiciones de flexibilidad en los proyectos, en donde se pudiera aprovechar productos no maderables como la candelilla y los agaves.

El **Ing. Emilio Lucatero Ramos** observó ventajoso el esquema presentado, ya que desde esta perspectiva podría observarse que no se tiene el interés necesario en la gente. Por otro lado, señaló que dentro del convenio de colaboración deberá establecerse un aspecto despersonificado de actividades.

Por su parte el **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, refirió que el problema tanto de oportunidad económica así como el de líneas de crédito, obedece al entendimiento multifactorial de la cadena productiva. Por otro lado expresó que habrá que especificar la utilidad del Fondo Forestal Mexicano, ya que este tiene un funcionamiento muy limitado.

Señaló que al comité se le deberá dar respuestas más sistemáticas y específicas, esto para conocer los diversos mecanismos que utiliza la institución para la adopción de propuestas en torno a los temas analizados. Sugirió para este caso, generar un documento cuya temática principal sea el de la estrategia de producción y productividad, en el cual estén plasmadas las opiniones del Comité, el cual pudiera ser presentado en los foros de agroforestería.

Consejo Nacional Forestal

Comité Técnico de Producción y Productividad Forestal

Refirió que la estrategia debería tener como base principal el tema de la adaptabilidad al cambio climático, teniendo como aspiración que el Sector Social y el Comunidades Indígenas se posicionen en este tema.

En este contexto, el **Ing. Alfonso Moreno Jiménez** agradeció por los comentarios expresados, así como por la exposición del **Biol. Pedro Flores Marker**, señaló que este Comité Técnico permite analizar este tipo de temas en los cuales las apreciaciones son variadas. Refirió que este tipo de esquemas que impulsa la CONAFOR son un eslabón fundamental para los ejidos o comunidades que puedan adoptar un esquema de comercialización, aún pese a las dificultades originadas por instituciones crediticias. Expresó estar de acuerdo con los comentarios referidos a favor de los proyectos agroindustriales y la vinculación directa con las metas así como con los montos económicos. Asimismo propuso con base en el documento de la estrategia de Plantaciones Forestales Comerciales que la CONAFOR está impulsando, realizar y consensuar algunas propuestas al respecto, con la intención de que este Comité pueda tener un posicionamiento vinculado con el tema de las PFC.

Acuerdos

- Una vez que el documento de la Estrategia de Plantaciones Forestales Comerciales posea las características propias para ser socializado, se enviara a todos los integrantes del Comité otorgándose un periodo de 30 días naturales para poder enviar a través de este medio, los comentarios y opiniones a dicho documento.

Información de los Asistentes		
José Alfonso Moreno Jiménez	union.asoc.silvi.jal@hotmail.com	CONOSIL / Sector Social
Emilio Lucatero Ramos	lucatero53@hotmail.com	UNECOF / Sector Social
Gustavo Sánchez Valle	gmocaf@eninfinitum.com	REDMOCAF / Sector Social
Diana María Morales Díaz	dianammd14@hotmail.com	RITA / Sector Comunidades Indígenas
Alejandro Rendón	alejandro.rendon@rita.com.mx	RITA / Sector Comunidades Indígenas
Armando Lomelí Jiménez	armandoloji@hotmail.com	Colegio Forestal de México/ Sector Profesional
Carlos González Vicente	carlos.gonzalez@ameplanfor.com	AMEPLANFOR / Sector Industrial
Jubenal Rodríguez Maldonado	riodmexst@hotmail.com	RIODMEX / Sector No Gubernamental
Pedro Flores Marker	jorge.flores@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP
Alejandro Nápoles López	anapoles@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP
Joel Pérez Crisanto	joperez@conafor.gob.mx	CONAFOR/CGGE
José Alan Jiménez Yáñez	ajimenez@conafor.gob.mx	CONAFOR/CGGE
David Abraham Villacís Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR/CGGE